



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1476 de 2026-06-19 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: AXU TANA FUTURO MULTIETNICO Y S.A.S

NIT N°: 900871759-2

R/L: LUZ YANIRA ACERO NIÑO

C.C: 47437149 Expedida en YOPAL

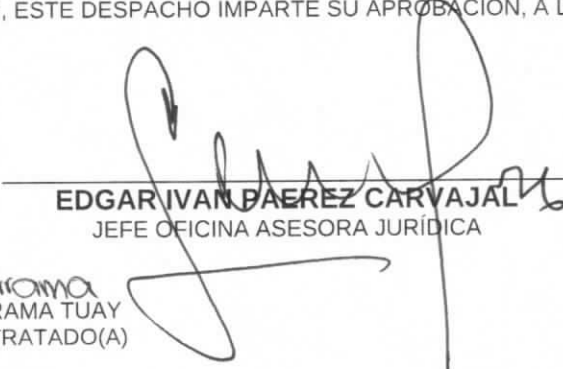
VALOR: \$0,00

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (SEGUNDA VUELTA) PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2030.

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2026-06-19	2026-11-10	\$2.518.150,91	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100009582
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2026-06-19	2029-07-10	\$1.259.075,45	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100009582
CALIDAD DEL SERVICIO	2026-06-19	2026-11-10	\$5.036.301,82	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100009582
CALIDAD DE LOS BIENES	2026-06-19	2027-07-10	\$5.036.301,82	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100009582

OBSERVACIONES:

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Diecinueve (19) DÍAS DEL MES DE Junio DE 2026


EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA


Elaboró: JENNIFER VALDERRAMA TUAY
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)

